



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

| |
|--|
| Plan de apoyo Primer periodo |
| Asignatura |
| Educación Religiosa |
| Nombre del docente o los docentes |
| Mónica María Jaramillo Toro |
| Grupo |
| 5.1 – 5.2 – 5.3 |
| Nombre del estudiante |
| |
| Estándar |
| -Reconozco aspectos y enseñanzas de la vida de personajes que han dado testimonio de fe. |
| Competencia |
| -Comprendo el valor del testimonio de personas que han prestado un servicio a la humanidad. -Empatía y respeto. |
| Indicadores de desempeño |
| -Indagación sobre el servicio a la sociedad de personajes que han dado testimonio de entrega a los demás. -Establece la diferencia entre actitudes que reflejan testimonio de anti testimonio, en la vida personal, familiar y social. -Propone alternativas de solución a problemas cotidianos. -Reconoce las emociones en los demás y evita conductas de exclusión o burla hacia los pares. |
| Contenidos |
| <ul style="list-style-type: none">❖ ¿Qué es el testimonio?❖ Formas de dar testimonio.❖ La responsabilidad de dar testimonio.❖ Personas que dan testimonio.❖ Testimonio de Jesús.❖ Las curaciones. |



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

- ❖ Los milagros.
- ❖ Las parábolas.

Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante

De acuerdo a los temas vistos en clase, aplícalos en el siguiente cuestionario, leyendo atentamente cada una de las preguntas y seleccionando la respuesta correcta

CUESTIONARIO: EL VALOR DEL TESTIMONIO

CONCEPTO Y RESPONSABILIDAD

1. ¿Qué significa dar testimonio en la vida diaria?

- a) Inventar historias para ser popular.
- b) Decir y demostrar la verdad de lo que sabemos o hemos vivido.
- c) Guardar silencio siempre para no tener problemas.

2. ¿Por qué dar testimonio requiere de "valentía" emocional?

- a) Porque a veces decir la verdad da miedo o nervios.
- b) Porque hay que gritar muy fuerte.
- c) Porque solo los superhéroes pueden hacerlo.

3. ¿Cuál es la principal responsabilidad de un testigo?

- a) Cobrar dinero por lo que dice.
- b) Ser honesto para que se haga justicia y no se dañe a nadie.
- c) Aprenderse de memoria lo que otros le digan.

4. ¿Cómo te sientes cuando alguien da un "falso testimonio" sobre ti?

- a) Feliz porque me están mencionando.
- b) Triste, impotente o enojado porque me están acusando de algo falso.
- c) No siento nada, no es importante.

5. El testimonio se da de dos formas: con palabras y con...

- a) Dinero.
- b) Acciones (el ejemplo).
- c) Regalos.

CLASES DE TESTIMONIOS

6. ¿Qué es un testimonio judicial?

- a) Una declaración ante un juez para ayudar a resolver un caso legal.
- b) Un cuento de hadas sobre abogados.
- c) Una canción de justicia.

7. ¿Cuál es el objetivo de un testimonio histórico?

- a) Predecir el clima del futuro.
- b) Guardar la memoria de eventos importantes (como una tragedia o una guerra) para que no se olviden.
- c) Escribir nombres de reyes en las paredes.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

8. ¿En qué consiste el testimonio literario?

- a) En un examen de ortografía.
- b) En narrar hechos reales de forma creativa, usando la poesía o el arte.
- c) En leer libros sin dibujos.

9. ¿Qué buscan las personas que dan un testimonio religioso?

- a) Ganar un concurso de talentos.
- b) Convencer a otros de su fe y mostrar el amor de su doctrina.
- c) Vender objetos antiguos.

10. Si un sobreviviente de una catástrofe narra sus sentimientos en un libro de poemas, está dando un testimonio:

- a) Judicial.
- b) Literario e histórico.
- c) Falso testimonio.

TESTIMONIO DE JESÚS Y CURACIONES

11. ¿Qué sentimiento motivaba a Jesús a realizar curaciones?

- a) El orgullo de mostrar su poder.
- b) La compasión y el amor por el que sufre.
- c) La curiosidad médica.

12. ¿Qué testimonio daba Jesús a través de sus milagros?

- a) Que era un gran mago.
- b) Que el Reino de Dios es de amor, salud y vida.
- c) Que no le importaba la gente pobre.

13. ¿Cuál fue el mayor testimonio de amor que dio Jesús según la fe cristiana?

- a) Viajar por muchos países.
- b) Dar su vida por la humanidad.
- c) Aprender muchos idiomas.

14. En la curación del leproso, ¿qué emoción crees que sintió el enfermo al ser sanado?

- a) Envidia.
- b) Gratitud y alegría profunda.
- c) Aburrimiento.

15. ¿Por qué las parábolas son una forma de dar testimonio?

- a) Porque son leyes difíciles de cumplir.
- b) Porque enseñan valores reales a través de ejemplos sencillos.
- c) Porque son chistes para reír.

APLICACIÓN Y VALORES

16. ¿Qué es un falso testimonio?

- a) Olvidar una fecha importante.
- b) Mentir a sabiendas para engañar o perjudicar a alguien.



Secretaría de Educación del Municipio de Medellín
Institución Educativa Barrio Olaya Herrera

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín
Secretaría de Educación

c) Decir un cumplido a un amigo.

17. ¿Por qué la "coherencia" es importante en el testimonio?

- a) Porque hace que nuestras palabras y acciones digan lo mismo.
- b) Porque nos ayuda a correr más rápido.
- c) Porque es un tipo de pagamento escolar.

18. ¿Qué emoción genera en un grupo de amigos un testigo honesto?

- a) Desconfianza.
- b) Confianza y seguridad.
- c) Miedo constante.

19. ¿Quiénes en tu comunidad dan testimonio de servicio hoy en día?

- a) Los que solo piensan en sí mismos.
- b) Los médicos, bomberos, maestros y padres que ayudan a otros.
- c) Los que no salen de su casa nunca.

20. ¿Cómo puedes dar tú testimonio de buen estudiante en el salón?

- a) Ayudando a los compañeros, siendo honesto y cumpliendo mis deberes.
- b) Sacando buenas notas, aunque tenga que hacer trampa.
- c) Ignorando las normas de convivencia.

Indicaciones para los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega

Para la presentación del Plan de apoyo seguir las siguientes indicaciones:

1. Se realiza en el hogar con la orientación de la familia, puedes consultar los apuntes en el cuaderno.
2. Debes realizar todas las actividades y escribir todas las respuestas directamente en el formato oficial del Plan de Apoyo. No se aceptarán trabajos realizados en cuadernos, hojas aparte o formatos diferentes.
3. Revisa que tus respuestas sean claras, completas y desarrollen todos los puntos solicitados en cada actividad.
4. Si debes transcribir o complementar textos, hazlo con letra legible, a lápiz, no lapicero y buena ortografía.
5. Asegúrate de que todas las hojas estén engrapadas o sujetas con un clip en el orden correcto.
6. Fecha de Entrega: Semana del 18 al 22 de mayo
7. Si el Plan de Apoyo no es entregado en el formato respectivo o está incompleto, no podrá ser evaluado correctamente.
8. Sustentación del plan de apoyo en la clase correspondiente según el horario de clase.